

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muy buen día, vamos a dar inicio formalmente a la sesión de la instalación de la Comisión General de Educación, buen día a los miembros de la prensa que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy, así como a los integrantes de los diferentes grupos parlamentarios que se dieron cita el día de hoy. Antes de dar inicio a la sesión, pido atentamente a todas y todos los diputados que debido a la contingencia sanitaria en la que nos encontramos, que todos nuestros colaboradores pasen al lobby de esta sala de comisiones, a fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias que las autoridades en esta materia han establecido. Solicitó atentamente a la diputada secretaria proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA: Muy buenos días a todos y a todas. Continuamos con el pase de lista. (Pasa lista e informa del quórum legal)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Con seis integrantes, seis diputadas y diputados presentes hay quórum. Se abre la sesión de la Comisión de Educación formalmente, siendo las diez horas con quince minutos de este cinco de octubre del dos mil veintiuno, pido a la diputada secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA: Gracias presidenta. Orden del día. *1. Pase de lista y declaración de quórum legal. 2. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. 3. Instalación de la Comisión General de Educación conforme lo*

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla. 4. Lectura del oficio a través del cual la presidenta de la Mesa Directiva remite información y asuntos en trámite de este órgano legislativo. 5. Asuntos generales.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias secretaria, se pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el orden del día que la secretaría acaba de leer, las diputadas y diputados que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. El orden del día queda aprobado.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: En el punto 3 del orden del día, se procederá a la instalación de la Comisión de Educación, conforme a lo establecido en el artículo 53 y demás aplicables del Reglamento interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Esta Presidencia solicita a las y los integrantes de esta comisión se sirvan poner de pie para hacer la instalación. La Comisión General de Educación de la Sexagésima Primera Legislatura se declara legalmente instalada para ejercer funciones durante la presente legislatura. Muchas gracias, pueden sentarse.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: El punto cuatro, relativo a la lectura del oficio a través del cual la presidenta de la Mesa Directiva remite información y asuntos en trámite de este órgano legislativo. Solicitó atentamente a la diputada secretaria dé cuenta del oficio en mención.



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA: Gracias presidenta. A continuación, doy lectura del oficio. Diputada Xel Arianna Hernández García. Presidenta de la Comisión General de Educación. Presente. Con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en el cual se señala que: La primera Mesa Directiva de la legislatura se encuentra obligada a la recepción de la información por parte de la Comisión Permanente; quien deberá turnar la información a los Órganos Legislativos, Órganos de Representación y Órganos Técnicos Administrativos, previa instalación de los mismos, para que estos sean los responsables de analizar y resguardar la información otorgada y en su caso, dar parte al Órgano Interno de Control del Congreso de las irregularidades detectadas. Al respecto, me permito turnarle la información relativa a la comisión que preside para su conocimiento y atención conducente. Aprovecho la ocasión para reiterar la seguridad de mi consideración distinguida. Atentamente Diputada Nora Yessica Merino Escamilla. Presidenta de la Mesa Directiva.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, secretaria.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO: Compañeros diputados, me retiro por una emergencia, pero en general y en lo particular, cuenten con todo mi apoyo, tengo una necesidad, por eso me retiro, si puedo regresar, regreso inmediatamente.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Claro que sí, muchas gracias, diputado Carlos, adelante. Bien, el punto cinco del orden del día, corresponde a asuntos generales



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, la diputada Aurora Guadalupe será agregada, la diputada Laura Zapata será agregada a la lista, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, la secretaria Erika también será agregada a la lista de oradores. Bueno, en vista que nadie más tiene la intención, entonces cedemos el uso de la palabra a la diputada Aurora Guadalupe.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias presidenta, antes que todo muy buenos días a todos los presentes, a los medios, a las personas que nos acompañan y por supuesto a mis compañeras, a mis compañeros. Felicítate presidenta por este encargo, por supuesto ese compromiso que tienes en la defensa de los derechos humanos, con los jóvenes, donde la educación por supuesto juega un papel muy importante, que sepas que, desde también el haber profesional con los años de experiencia, también al frente del aula con tantos jóvenes, la educación creo que es algo muy importante como para dejarlo de lado, que vas a contar que mi compromiso dentro de esta comisión recae en coordinar esfuerzos, experiencias, perspectivas, para atender con responsabilidad la gestión educativa en favor de las y los poblanos, debemos impulsar mejores espacios, herramientas educativas, ya que sólo con ellas podemos generar un mejor futuro, además, es necesario involucrar a los jóvenes universitarios en los espacios, en los espacios de debate, en la participación política por supuesto, y de todas las agendas que confluyen con la educación. La educación es la agenda más importante y por lo tanto cuentas con todo mi apoyo, seguramente también con todo el apoyo de los que aquí estamos, muchísimas gracias y estamos a la orden.



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA

HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, diputada Aurora, a continuación, tiene el uso de la palabra la diputada Laura Zapata, adelante.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. LAURA IVONNE

ZAPATA MARTÍNEZ: Gracias, diputada presidenta con su venia, buenos días a todas y a todos, compañeras y compañeros diputados, integrantes de esta comisión. Decirles que la educación es uno de los pilares más importantes para el desarrollo y la transformación de todo estado, de toda nación, esta legislatura tiene el compromiso de enfrentarse a las adversidades que ha traído la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, para brindar servicios educativos de calidad, pero también para que las instituciones de los diferentes niveles cuenten con los requerimientos mínimos que permitan a las y los estudiantes continuar y retomar sus actividades educativas, garantizando el acceso a la educación. Estoy segura de que las y los diputados integrantes de esta Comisión de Educación de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, trabajaremos de manera intensa, también de manera conjunta, coordinada y de manera participativa, atendiendo a todos los involucrados, a todos los sectores laborales, educativos y estaremos atentos también a las opiniones y aportaciones de todos aquellos que deseen hacer una contribución por el bien del sistema educativo poblano. El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, se suma de manera responsable a contribuir y modificar los instrumentos jurídicos necesarios que fortalezcan la educación en todos los niveles y se reconozca y estimule a todo aquel que aporte en esta materia. Cuenta con una servidora, cuenta con mi voluntad permanente para sumar esfuerzos diputada, y para que integremos un plan de trabajo que realmente impacte en los problemas actuales que la educación enfrenta, estoy convencida que los trabajos en esta Comisión de Educación estarán



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

basados en el respeto, tolerancia y compromiso, privilegiando las coincidencias y equilibrando el debate, conciliando las diferencias siempre en bien de la educación de todos los poblanos, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias diputada, a continuación, tiene la palabra la secretaria, diputada Erika Valencia, adelante, gracias.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA: Presidenta, con el permiso, muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, con el permiso de nuestra compañera diputada presidenta de esta comisión, compañeras y compañeros diputados, de antemano les extiendo mi sincera felicitación por ser parte de esta importante encomienda y les agradezco su amable interés para que juntos realizamos un buen trabajo. Es para mí un honor y una gran responsabilidad ser integrante de esta comisión, sobre todo, porque durante el desarrollo de mi formación comprendí que la educación no sólo es un proceso formativo, sino también aquel proceso social que introduce a las personas a un proceso histórico que nos hace tomar conciencia de la realidad que viven y los incentiva para que puedan transformarla. Por ello, compañeras y compañeros diputados, debemos incentivar una agenda educativa que reconfigure la educación como aquel motor de transformación y crecimiento necesario, útil e imprescindible para el desarrollo de nuestro estado, sin perder de vista los grandes retos que en la actualidad, el proceso formativo demanda, el reto no es menor si consideramos a la educación como el eje transversal, en donde todas las voces convergen, en donde se obtienen los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar los grandes retos que la realidad plantea. Bajo esta perspectiva, bien vale la pena legislar una educación eficaz y eficiente, por una educación pública, laica,



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

universal, igualitaria y gratuita, tal y como la historia nos lo han señalado, que los grandes avances de nuestra sociedad, que los progresos democráticos, que las transformaciones institucionales y que los avances tecnológicos no pueden entenderse sin los logros alcanzados en materia educativa. Es por ello, compañeras y compañeros diputados, que les reitero mi total disposición para trabajar de manera conjunta, les refrendo mi voluntad de participar activa y propositivamente en los trabajos de esta comisión, tengo la confianza de que así lo haremos todas y todos los aquí presentes y me uno a este compromiso con muchísima responsabilidad, con la buena intención de trabajar en los grandes retos de nuestro sistema educativo, enhorabuena compañeros, es cuanto presidenta, gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, diputada secretaria. Bien, me gustaría dar un breve mensaje, dándoles la bienvenida a todas y a todos dentro de esta importante, muy importante comisión. Sabemos que los mecanismos institucionales garantizan una gobernanza efectiva, basada en la participación de los distintos actores y sectores de la sociedad. En el proceso educativo y la coordinación entre ellos, el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el sistema de mejora continua, el sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el Poder Legislativo, para ello, propongo que el plan de trabajo se desarrolle en torno a los siguientes ejes legislativos. En primer lugar, es necesario la revisión y posterior armonización de las leyes federales con las locales, con el objetivo de adecuar la normativa en un contexto aplicable a la realidad poblana. En segundo lugar, es necesario generar un análisis cualitativo de las condiciones físicas de las unidades educativas, este análisis partirá de la experiencia territorial, con la fundamentación de lograr las mejores propuestas para garantizar una educación de calidad, incluyente y universal. En un tercer lugar, debemos garantizar la formación,



“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

capacitación, nivelación y profesionalización docente, de acuerdo con la nueva realidad post COVID, que bien mencionaba la diputada secretaria, con la finalidad de dotar a la base magisterial de las mejores herramientas para desempeñar su labor dentro y fuera del aula, como también apuntaba la diputada Aurora. En cuarto lugar, debemos sentar las bases para instalar un mecanismo de proximidad que vincule a los trabajadores de la educación con el Congreso, a los padres de familia con el Congreso, y derivado de este esfuerzo, delimitar rutas de acción y darles continuidad a esas propuestas con la puesta en marcha de las áreas internas de la Secretaría correspondiente. En quinto lugar, motivar la participación social y la formación ciudadana desde las escuelas respecto a la agenda pública del estado, debemos de propiciar que las nuevas generaciones se involucren en las decisiones públicas. Finalmente, acordar en conjunto un modelo de evaluación de estos resultados, de los resultados de las iniciativas que propongamos para la implementación de procesos de mejora continua de la educación. La educación en el estado de Puebla es una situación donde se ve reflejada la realidad política de nuestro país. El planteamiento de reformar y armonizar las leyes referentes al sistema educativo, propone una serie de acuerdos para llevar a cabo un proceso de transformación en oportunidades, para la generación de una sociedad del conocimiento, confío plenamente en que la actual legislatura y la Comisión de Educación, que se encuentra presente, trabajarán con base en coincidencias y con el firme propósito de construir mejores condiciones para la educación, beneficiando así a todos los sectores que integran la comunidad educativa. Agradezco mucho el empeño y la disposición de los diferentes grupos parlamentarios que conforman el Honorable Congreso del Estado, así como a los miembros de la comisión que presido dentro de los trabajos que desarrollaremos en la Comisión de Educación. Muchas gracias por la disposición, gracias por pertenecer, por el compromiso, sé que vamos a lograr grandes cosas en conjunto, enhorabuena, bienvenidos a la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE
PUEBLA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
Comisión de Educación
5 de octubre de 2021

“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”

comisión. Bien, no habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta y un minutos, felicidades.